



ASOCIACIÓN MEXICANA DE ALTERNATIVAS EN PSICOLOGÍA

MODULO III PSICOPATOLOGÍAS

Titular: Profa. Josefina Casas

FICHA TÉCNICA

“Trastorno de ciberidentidad disociativo”

por Angélica Lizeth Ramírez Ramírez

Ficha técnica: “Trastorno de ciberidentidad disociativo”
por *Angélica Lizeth Ramírez Ramírez*

1. CONCEPTO (Nombre)

Trastorno de ciberidentidad disociativo

2. NOMBRES ALTERNOS O SINÓNIMOS

Trastorno de doble ciber-personalidad

Trastorno de personalidad múltiple virtual

Trastorno de identidad disociativo virtual

3. DEFINICIÓN (Significado etimológico)

TRASTORNO

La palabra trastorno viene del verbo “trastornar”: formación romance a partir de “tras” del latín trans- “al otro lado” y del verbo tornare (girar, trepanar, tornear o labrar con un trépano o un torno). Tornare se deriva del nombre tornus.

Si bien la raíz tor- genera multitud de vocablos latinos, de donde vienen palabras como retorqués, torque, tuerto, tortícolis, retorta etc., se observa en ella dos orígenes: una raíz indoeuropea *trekw-/ terkw para torquere y sus derivados, y otra raíz *tere- para una idea de girar y frotar, que está presente en terere (triturar) y en tornus.

En cualquier caso la palabra tornus, que se inserta muy bien en ese paradigma porque la raíz existe en la lengua latina, es un préstamo griego a partir de τόπος.

El vocablo trastorno ya en romance, indica un giro a otro lado o en sentido inverso, que en cualquier obra torneada, provoca un desastre y una disfunción, y de ahí que pase a designar una perturbación en el sentido, la conciencia o la conducta de algo o alguien, que da resultados de anormalidad. Aunque a veces se aplica a la salud en general, en muchos casos designa a la enajenación mental.

Ficha técnica: “Trastorno de ciberidentidad disociativo”
por *Angélica Lizeth Ramírez Ramírez*

Del latín tornus, luego existen derivados latinos como retorno , retornar, atornillar o tornillo, un diminutivo que designa a la conocida pieza con resalte helicoidal y cabeza, que resulta imprescindible en la fijación de partes ensambladas de carpintería o maquinarias, para su buen engarce y funcionamiento. Sin embargo, esta palabra en expresiones populares también se asocia a disfunciones de la maquina cerebral, en la conocida metáfora “le falta un tornillo”.

IDENTIDAD

La palabra identidad viene del latín “identitas” y este de ídem (lo mismo), que encontramos en frases del latín clásico como: Idem et Idem (Una y otra vez), Semper ídem (Siempre lo mismo- Cicerón), Ego ídem sum (Yo soy el mismo) y Non ómnibus ídem mos est (No todos tienen las mismas costumbres).

El pronombre ídem es un compuesto del pronombre is, ea, id (él, este, aquel) y una partícula enclítica -dem de carácter enfático o de identidad.

La palabra identidad tiene una dualidad. Por una parte, se refiere a características que nos hacen percibir que una persona, es única (una sola y diferente a las demás). Por otro lado, se refiere a características que poseen las personas que nos hacen percibir que son los mismo (sin diferencia) que otras personas.

CIBER

La voz de origen griego, ciber (kyber), significa “timón, control, espacio virtual creado por medios informáticos”. La expresión ciber se antepone a algunos términos relacionados al mundo del internet.

Por poner algunos ejemplos, el ciberpunk es una subcultura basada en las tecnologías que incluye hackers, crackers, jugadores, entre otros; el ciberfriends es una especie de amigo virtual, en el cual dos personas se comunican por vía virtual, sin conocerse personalmente; cyberbullyng, también conocido como ciberacoso, es un tipo de acoso a través de medios informáticos para la persecución de una persona.

Ficha técnica: “Trastorno de ciberidentidad disociativo”
por *Angélica Lizeth Ramírez Ramírez*

DISOCIATIVO

Disociativo está compuesto del verbo activo transitivo “disociar” y del sufijo “ción” que indica efecto, hecho o acción de, también proviene del latín “dissociatio”.

Disociar hace referencia en apartar, separar, disgregar, dividir, desacoplar, aislar, desperdigar o filtrar algo de una cosa o elemento en la que estaba unida y también aplica a los diversos componentes que tiene una sustancia química.

De acuerdo a todo lo anterior el Trastorno de ciberidentidad disociativo puede entenderse como un desvío o giro de las características de identidad que se dividen o separan por la interacción digital en una identidad virtual y una identidad real.

4. CRITERIOS PARA LA DELIMITACIÓN DIAGNÓSTICA

El **trastorno de ciberidentidad disociativo** suele presentarse a partir de la adolescencia en hombres y mujeres con un alto acceso a internet, por lo tanto a las redes sociales y aplicaciones de comunicación que de ahí se derivan. Entre quienes presentan adicción a las redes sociales se encuentra un alto grado de probabilidad de padecer el Trastorno de ciberidentidad disociativo.

Quienes lo padecen doblan su personalidad y replican dos identidades alternativas, creando un yo disociado o varios opuestos a él mismo, uno predominante en su vida “real” y el otro en su vida “virtual”.

Lo particular del trastorno es que las personalidades suelen ser opuestas o con rasgos dispares; así una persona que en la realidad se muestra introvertida, en la ficción del internet se muestra extrovertida y viceversa; y no solo eso sino que genera una realidad alterna para sí mismo y los demás con quienes interactúa a través de este medio, llegando a confundir la realidad de la fantasía virtual.

Según Turkle (1995) entre las principales motivaciones individuales para acudir a internet y construir una identidad análoga se encuentran las siguientes:

Ficha técnica: “Trastorno de ciberidentidad disociativo”
por *Angélica Lizeth Ramírez Ramírez*

- La propia identidad del individuo
- El anonimato
- El ocultar aspectos de la personalidad o identidades estigmatizadas
- La incapacidad de entablar relaciones cara a cara
- Internet ofrece un lugar alternativo para poner a prueba determinados aspectos de la personalidad no manifestados en el mundo real
- La capacidad de construir y deconstruir la identidad virtual sin que afecta a la vida diaria

El espacio virtual que ofrecen las redes sociales, brinda a los individuos las herramientas necesarias para edificar una nueva identidad, por lo cual el sujeto tiene la capacidad de reinventarse dentro de ese mundo y uno de los aspectos más atractivos de esta herramienta es la posibilidad de poner a prueba dichas ciberidentidades, que en caso de fracasar pueden modificarse fácilmente y sin esfuerzo alguno.

Según Freud (1972), la identidad se origina a partir de un proceso de identificación inconsciente, que dista mucho de ser voluntaria, a lo que Valdez (2016) agrega que algunos rasgos de personalidad que el sujeto proyecta en su ciberidentidad o Cyber-self pueden ser igualmente inconscientes y le funcionan al sujeto como una especie de catalizador psíquico dentro del mundo virtual, donde el sujeto puede cubrir necesidades que le es imposible satisfacer o afrontar en la vida real, asimismo le facilita ocultar sus miedos, inseguridades o cualquier otro aspecto que considere negativo. Esto lleva a pensar que entre los sujetos con mayor vulnerabilidad de padecer este trastorno se encuentran quienes:

- Presentan conflictos del yo
- Conflictos de identidad
- Rasgos de inseguridad
- Introversión
- Tendencia al aislamiento
- Entre otras dificultades relacionadas al contacto y la interacción directa con personas.

Ficha técnica: “Trastorno de ciberidentidad disociativo”
por *Angélica Lizeth Ramírez Ramírez*

Por lo general, no serán ellos quienes soliciten la ayuda directamente, debido a una confusión interna entre sus dos identidades que no les permite comprender y/o observar el problema; sin embargo, éste puede identificarse por terceras personas cercanas a quien lo padece. Algunas conductas a observar pueden ser:

- Aislamiento
- Baja autoestima
- Mentir sobre su vida
- Crear un perfil virtual muy diferente al real
- Irritabilidad por falta de conexión a internet
- Euforia durante la conexión a internet
- Ensimismamiento
- Disminución e incomodidad en la interacción presencial con personas de su entorno
- Descuido personal
- Sobreexcitación al contacto virtual
- Desinterés por las relaciones presenciales
- Evitación del contacto presencial con sus amigos virtuales

Trastornos similares que no debemos confundir con el Trastorno de ciberidentidad disociativo:

- **Trastorno de identidad disociativo:** Implica la presencia de dos o más identidades o estados de personalidad distintos, cada uno con su patrón de percepción, modo de relación, y de pensamiento acerca del ambiente y del sí mismo, relativamente permanentes. La diferencia entre este trastorno y el de ciberidentidad radica en el origen de las causas, que en el segundo caso están dadas por el acceso a internet y el inadecuado uso de las redes sociales y aplicaciones de comunicación.

Ficha técnica: “Trastorno de ciberidentidad disociativo”
por *Angélica Lizeth Ramírez Ramírez*

- **Fobias sociales:** Agorafobia, Hafefobia (miedo irracional al contacto físico con otras personas), etc. Este tipo de fobias puede ser parte de las causas que generan el trastorno, sin embargo, no representan el trastorno en sí.
- **Adicción a las redes sociales:** Abuso del uso de redes sociales como intento de cubrir una necesidad o un vacío.
- **Bipolaridad:** Enfermedad cerebral en la que se produce una alteración de los mecanismos bioquímicos que regulan las emociones y el humor. Las personas que lo padecen experimentan cambios inusuales en el estado de ánimo, en la percepción de la energía y en la conducta. No se trata de una imperfección del carácter, de una debilidad personal o de algo que se pueda resolver autónomamente. Se caracteriza por episodios de depresión y manía que pueden llegar a percibirse erróneamente como características de personalidad y/o identidad opuestas.

5. ETIOLOGÍA

La naturaleza social del ser humano ha sido un factor determinante para el éxito de las nuevas tecnologías de comunicación y las redes sociales, aunado a esto el fácil acceso a los equipos de cómputo, teléfonos inteligentes y servicios de internet han promovido su uso sin restricciones de edad, género, estatus social, etc., permitiendo a los usuarios la posibilidad de crear perfiles para integrarse a las redes sociales en internet de forma sencilla y poniendo a prueba su identidad, pues tras el velo que le brinda el anonimato tiene la capacidad de reconstruir su identidad y ocultar aspectos negativos de sí mismo para por lo menos en este “espacio virtual” ganar confianza y formar parte de grupos que se transforman en una red de apoyo.

Como dice Daniel Valdez (2016) *“lo que la persona promedio busca en internet es informarse, compartir con otros, comunicar y distribuir fotos de las diversas actividades que realiza, también busca el reconocimiento, posicionarse dentro de la red como un experto sobre un tema o compartir información de interés. El sujeto que desea obtener el reconocimiento o la aprobación de otros será susceptible a fabricar identidades o ciberidentidades falseadas que le posibiliten un rápido ascenso en la escala social que*

Ficha técnica: “Trastorno de ciberidentidad disociativo”
por *Angélica Lizeth Ramírez Ramírez*

proporciona la red y se verá en la necesidad de estar reinventando dichas ciberidentidades para satisfacer las exigencias del ciberespacio y ser coherente con los estándares asignados por el mismo”.

Los entornos virtuales son el medio adecuado para que las personas jueguen con su identidad, o mejor con las “representaciones virtuales de la identidad” (Machado, 1998); expresadas como identidades falsas, ocultas o imaginarias (Nagel et al.; 2007; Qian y Scout, 2007; Chester y Gwynne, 1998); facilitados por la fragmentación y reconfiguración conscientes.

Suele imponerse la personalidad que apareció en un primer momento, también conocida como personalidad primaria. Los rasgos de esta psique nodriza sugieren conductas más dóciles, pasivas, respetuosas y una tendencia generalizada a culpabilizarse de todo.

Por dicha razón, se encuentran como causas principales la propia necesidad de interacción del individuo como “ser social”, la cual se conflictúa en el momento en que al satisfacer esta necesidad por medio de las redes sociales, su comportamiento virtual dista mucho de su comportamiento real polarizando dos identidades que hacen entrar al paciente en un estado de confusión donde no distingue una de la otra o que incluso rechaza la identidad real, aislándose en la virtual y volviéndose disfuncional en el entorno.

Bien, aunque dentro de las causas se puede entender la necesidad innata del individuo por relacionarse, lo que termina por reafirmar su comportamiento y tendencia virtual es precisamente las ganancias secundarias que de esto obtiene, como el hecho de encontrar reconocimiento, admiración, atención, etc., en un ambiente donde no se expone nada de su persona que él no decida, además de la posibilidad de convertirse simultánea y libremente en quien él decida sin el riesgo de ser rechazado o cuestionado.

La intensidad y frecuencia con que él reciba estas ganancias secundarias incrementarán a su vez su necesidad de las mismas, aumentando de manera

Ficha técnica: “Trastorno de ciberidentidad disociativo”
por *Angélica Lizeth Ramírez Ramírez*

progresiva su comportamiento virtual, llevando a cabo acciones como mentir o modificar cada que así crea que lo necesita, cambiando por lo tanto su identidad virtual y alejándose cada vez más de su identidad real.

Entre los síntomas y signos más relevantes se encuentran los siguientes:

- Aislamiento
- Baja autoestima
- Mentir sobre su vida
- Crear un perfil virtual muy diferente al real
- Irritabilidad por falta de conexión a internet
- Euforia durante la conexión a internet
- Ensimismamiento
- Disminución e incomodidad en la interacción presencial con personas de su entorno
- Descuido personal
- Sobreexcitación y sudoración al contacto virtual
- Adrenalina experimentada frente al contacto virtual
- Desinterés y/o apatía por las relaciones presenciales
- Evitación del contacto presencial con sus amigos virtuales
- Nerviosismo ante relaciones virtuales que después es superado
- Nerviosismo constante ante relaciones presenciales
- Inseguridad presencial volcada en seguridad y valor virtual
- Baja tolerancia a la frustración
- Insatisfacción con su vida y realidad actual
- Descuido y/o desaliño de su apariencia física
- Anonimato (ocultamiento/superficialidad)
- Sustracción (sustitución/ usurpación/ simulación)
- Anamorfosis (confusión/ambivalencia)

Ficha técnica: “Trastorno de ciberidentidad disociativo”
por *Angélica Lizeth Ramírez Ramírez*

6. NIVELES DE SEVERIDAD

ECUANIMIDAD

NIVEL	EFFECTOS
1	La persona con acceso a internet se conecta moderadamente a redes sociales y aplicaciones de comunicación para interactuar con otras personas y familiares a quienes también procura presencialmente. No se ven afectadas las áreas de su salud psicológica.
2	La persona con acceso a internet se conecta moderadamente a redes sociales y aplicaciones de comunicación, generando y participando en grupos con amigos, conocidos y familiares para nutrir su salud psicológica.
3	La persona con acceso a internet se conecta moderadamente a redes sociales y aplicaciones de comunicación, generando y participando en grupos con conocidos y desconocidos para nutrir su salud psicológica.
4	La persona con acceso a internet se conecta en un tiempo considerable al día a redes sociales y aplicaciones de comunicación, genera y participa en grupos de desconocidos con gustos e intereses en común.
5	La persona con acceso a internet se conecta considerablemente a redes sociales y grupos interactuando en su mayoría con desconocidos que se llegan a convertir en amigos virtuales, genera y participa en grupos con ellos y promueve la salud psicológica en su entorno virtual.

Ficha técnica: “Trastorno de ciberidentidad disociativo”
por *Angélica Lizeth Ramírez Ramírez*

NEUROSIS

NIVEL	EFFECTOS
1	La persona con acceso a internet se conecta una mayor parte del día a redes sociales y aplicaciones de comunicación, genera un perfil personal con una leve modificación en la información de contacto real.
2	La persona con acceso a internet se conecta una mayor parte del día a redes sociales y aplicaciones de comunicación, empieza a ser contactada e intercambiar mensajes con extraños, debido a la modificación en la información de contacto real.
3	La persona con acceso a internet se conecta una mayor parte del día a redes sociales y aplicaciones de comunicación, conversa en su mayoría con los extraños que se convierten en amigos virtuales y posible pareja virtual, modifica su imagen y perfil para agradar y atraer un número mayor de personas.
4	La persona con acceso a internet se conecta todo el día a redes sociales y aplicaciones de comunicación, conversa en su mayoría con sus amigos virtuales y posible pareja virtual, empieza a creer y actuar su nueva identidad virtual, descuidando un poco su identidad real y sus relaciones personales, de trabajo, actividades diarias, etc. Hace constantes ajustes a su perfil basados en la fantasía.
5	La persona con acceso a internet se conecta todo el tiempo a redes sociales y aplicaciones de comunicación, genera una dependencia a sus amigos virtuales y posible pareja, se muestra irritable cuando no se conecta. Descuida por completo sus relaciones personales, de trabajo y actividades diarias y es capaz de reaccionar de forma irritable ante las frustraciones que la realidad da a las fantasías generadas.

Ficha técnica: “Trastorno de ciberidentidad disociativo”
por *Angélica Lizeth Ramírez Ramírez*

PSICOSIS

NIVEL	EFECTOS
1	La persona puede empezar a verse a sí mismo como una persona ajena a su entorno psicológico propio. Es decir, que empieza a desconocer su “yo real” del virtual. Este último predomina y debilita la interacción con su grupo primario.
2	La persona por momentos pierde el contacto con la realidad y se encuentra confundido en tiempo y espacio, mostrando dificultad para relacionarse con el mundo real.
3	La persona llega a ser un extraño para su entorno más cercano, cerca de la mitad del tiempo alucina con su entorno virtual y ya no interactúa con el mundo real.
4	La persona interactúa solamente por medio de las redes sociales, llega a ser un extraño para su entorno más cercano, no tiene consciencia de su cambio comportamental y por el contrario, vive en un mundo de alucinaciones donde no diferencia lo real de lo virtual.
5	La persona interactúa únicamente por medio de las redes sociales, llega a sufrir un desdoblamiento absoluto de la personalidad en la que su voz, ánimo y forma de comportarse son totalmente opuestas en la realidad y lo virtual. No es consciente de este fenómeno y vive completamente en un mundo de alucinaciones con respecto a las personas con que interactúa en las redes sociales.

7. EJEMPLOS DE UN CASO

Los siguientes ejemplos giran en torno a situaciones que reflejan la disociación que se genera en la identidad del individuo al presentar este trastorno; es decir, que reflejan un poco de la identidad virtual, la identidad real y la incongruencia y polarización de una y la otra.

- Uke tuvo una relación de seis meses con una mujer de la que sólo sabía que se llamaba Tanya. La conoció en un foro en el que los participantes hablaban sobre sus programas de televisión favoritos, y empezaron a charlar en tiempo real en un canal de conversación. Pronto empezaron a enviarse mensajes privados de correo electrónico, en los que intercambiaban información

Ficha técnica: “Trastorno de ciberidentidad disociativo”
por *Angélica Lizeth Ramírez Ramírez*

personal. Ella le escribía sobre sus lecturas, sus amigos y sus actividades favoritas, entre las que se contaban el esquí y la escalada.

Después de poco tiempo, Uke empezó a sentirse muy atraído por Tanya, y en el curso de dos meses su correspondencia pasó de romántica a sexual. Él llamaba por teléfono, y su voz le pareció preciosa. Tiempo después, Uke me dijo: “tan solo el sonido de su voz bastaba para hacerme perder el control”. Cuando intercambiaron fotografías, Uke vio que Tanya era tan guapa como él la había imaginado. Uke dice que “estaba loco por ella, y pensaba en ella constantemente. Tanya no vivía demasiado lejos y yo podía llegar en coche hasta allí en sólo unas horas. Quería reunirme con ella, y empecé a pensar que quizás había encontrado a la mujer de mi vida”.

Uke, que estaba soltero, sugirió a Tanya que se encontraran, y ella estuvo de acuerdo. Hablaron incluso sobre su boda ideal, y Uke fantaseó con bajar del altar del brazo de esa maravillosa mujer.

Pero, en el momento de hacer un plan específico para encontrarse, en el último minuto ella le llamaba y cancelaba la cita por alguna emergencia relacionada con su trabajo. Uke empezó a creer que quizás Tanya no estaba siendo totalmente sincera con él. ¿Estaría casada? ¿O quizás estaba tan apegada a su trabajo que no tenía tiempo para una relación? Pero si era así, ¿Cómo entonces podía dedicar tanto tiempo a Internet, a mantener conversaciones que duraban horas?

Después de dos meses de encuentros cancelados, Uke preguntó a Tanya por qué le evitaba. Al final, ella reveló que quería encontrarse con él, pero que no era capaz de soportar la ansiedad que le provocaba la idea de conocerle. Cada vez que organizaba una cita, se ponía tan nerviosa que no podía comer ni dormir. Desde el momento de concertarla, se sentía enferma hasta que la cancelaba. De hecho, dijo Tanya, ella trabajaba en casa porque no podía soportar en absoluto estar con gente. Debido a sus profundas fobias sociales, no había podido ir a escalar durante años ni a esquiar desde que era una niña.

Ficha técnica: “Trastorno de ciberidentidad disociativo”
por *Angélica Lizeth Ramírez Ramírez*

Uke se sintió totalmente decaído tras esta revelación. Había imaginado a Tanya como una mujer activa y ocupada, con amigos y aficiones parecidos a los suyos. Ahora se había topado con una realidad diferente. Cuando me explicó esta relación se puso muy triste y le venían lágrimas a los ojos: “yo la quería de verdad”, dijo, “pero no había ninguna manera de poder encontrarnos, y aunque ella hubiese hecho lo posible por reunirse conmigo, ¿cómo habríamos podido salir adelante? Literalmente, ella no podía salir de casa, y apenas era capaz de soportar ver al cartero subir las escaleras, y mucho menos salir a cenar o ir a esquiar”.

Después de unos cuantos meses más de correspondencia, la relación llegó a su final. Él todavía la encuentra en los foros y los canales de vez en cuando, y charla con ella de forma amistosa, pero le resulta doloroso e intenta evitar sus antiguos lugares de encuentro, al igual que en el mundo real habría evitado el bar que estuviera asociado con una dolorosa relación anterior en 3D.

Uke y Tanya probablemente nunca se habrían tenido una relación en la vida corriente, porque nunca se habrían conocido.

Podían haber contactado por una llamada telefónica por alguna razón, y algunas relaciones han empezado por una atracción a través del teléfono debido a una hermosa voz. Pero las probabilidades de que personas tan aisladas socialmente puedan contactar es generalmente muy pequeña, y sin la presencia de Internet para ofrecerles la oportunidad de conectar con el amplio mundo, Tanya y Uke no hubiesen cruzado su camino, casi con toda seguridad. De alguna manera, Tanya también engañó a Uke en esta relación. Aunque Uke era muy sincero y claro sobre quién era, Tanya sesgó sus explicaciones para retratarse a sí misma como una persona activa. Hablaba sobre amigos del mundo real, pero esas amistades databan de la época anterior a que se agravasen sus problemas.

Sus actuales amigos eran todos de Internet. Ella era sincera al decir que había sido aficionada al esquí y la escalada, pero de una manera deliberada dejó de mencionar que no había podido disfrutar de esas actividades desde su infancia.

Ficha técnica: “Trastorno de ciberidentidad disociativo”
por *Angélica Lizeth Ramírez Ramírez*

Deseosa de ser una persona normal se presentaba a sí misma en Internet como simplemente eso, evitando cuidadosamente cualquier comentario que pudiera revelar su ansiedad, su aislamiento y su incapacidad de establecer una relación en 3D.

Ciertamente, la intención de Tanya no era la de ser mezquina ni la de estafar a nadie. Deseaba desesperadamente vivir la vida que estaba describiendo, y quería enamorarse de Uke y tener la vida normal con la que soñaba, pero no podía. *Encontrado en “El amor en internet” de Gwinnell, E., 1999.*

- En sus mensajes de correo electrónico dirigidos a una muchacha de Indianápolis, un hombre de Indiana amenazó con violarla, contagiarle el sida y “averiguar el paradero de todos y cada uno de los miembros de tu patética familia”. La chica, que tenía doce años, había conocido al hombre en un canal de conversación de adolescentes. El individuo utilizaba el alias de “señor Patoso”. El policía que arrestó a aquel hombre de diecinueve años afirmó que parecía un “buen chico” incapaz de “asustar a un ratón”, pero al que el anonimato que ofrece Internet le permitió exteriorizar sus impulsos agresivos. *Kowall, J., 1995 en “El amor en internet” de Gwinnell, E., 1999.*
- José un joven de 22 años de edad, estudiante de la Licenciatura en Música construye un perfil virtual para promocionar su talento, en el cual se muestra expresivo, interactivo con sus amigos virtuales, empático y aparentemente muy sociable. Por la forma de relacionarse a través de su plataforma da la impresión de ser un joven extrovertido, seguro de sí mismo y con una gran cantidad de amigos y seguidores.

A través de este medio comparte con sus seguidores un sin fin de fotografías, videos cantando y textos largos acerca de sus diferentes experiencias en el ámbito musical, intercambia múltiples comentarios en los que generalmente es muy expresivo y emplea signos de puntuación, admiración e iconos para matizar la emoción de sus respuestas.

Ficha técnica: “Trastorno de ciberidentidad disociativo”
por *Angélica Lizeth Ramírez Ramírez*

Al poco tiempo, él se inscribe a un Festival de Ópera en el que por medio de una audición virtual es seleccionado como el personaje- solista principal-.

Acude a la ciudad de los ensayos y se encuentra con el resto del elenco, con el cual muestra grandes dificultades para integrarse, se aísla, hace comentarios fuera de lugar que llegan a incomodar a algunos compañeros y como resultado todos terminan segregándolo, nadie lo integra y él no hace nada para reunirse con sus compañeros, durante los ensayos de escena evita el contacto físico con los personajes, y en tiempos muertos se separa del grupo y observa en forma evidente a todos con gran desconcierto.

Después de la presentación de la obra, él vuelve a casa y comparte en sus redes sociales un texto donde narra una historia muy emotiva acerca de su experiencia en el montaje de la ópera, agradeciendo a sus compañeros, a los docentes y directores por la oportunidad, sube un mar de fotografías y vuelve a recibir una ola de comentarios de sus amigos virtuales “venerándolo” y felicitándolo por el logro, con sus respuestas y expresiones aparenta ser una persona funcional y social y sin embargo, se encuentra solo en su casa frente al computador emocionado por todos los comentarios que recibe pero incapaz de trasladar esa experiencia a la realidad.

8. RECOMENDACIONES PARA EL TRATAMIENTO

Antes que todo es importante tratar de inferir si tiene los síntomas, con apoyo de la entrevista inicial y de algún cercano se puede corroborar la presencia de dos o más identidades o estados de personalidad (cada uno con un patrón propio y relativamente persistente de percepción, interacción y concepción del entorno de sí mismo).

De acuerdo a Steinberg y col. (1991) un diagnóstico definitivo requiere el uso de una entrevista estructurada como la Entrevista Clínica Estructurada para los Trastornos Disociativos (SCID).

Ficha técnica: “Trastorno de ciberidentidad disociativo”
por *Angélica Lizeth Ramírez Ramírez*

El objetivo de este tratamiento no se trata de hacer “catarsis” y “abreacción” solamente, pues lo que se pretende es en cierta medida lograr la “integración” del paciente y por consiguiente su recuperación.

Para esto es importante establecer un encuadre terapéutico firme desde el principio, que permita al paciente ir reestructurándose desde lo exterior hacia lo interior; por tal motivo hay que ser cuidadoso en señalar aspectos de la terapia como la duración de las sesiones, el horario, el costo de los honorarios, etc., y en este mismo objetivo de “estructurar al paciente” será primordial y de gran apoyo la aplicación de los 5 ejercicios psicoterapéuticos, pues promoverán la estructuración emocional, generando propósitos y acciones con efectos previsibles, por lo tanto generan una estructuración personal, fortaleciendo su yo y favoreciendo la integración del paciente.

El tratamiento es similar al tratamiento del trastorno de identidad disociativo, sin embargo, aquí el énfasis y la diferencia estará en función de percibir que el conflicto está dado por el uso frecuente de internet y no por otras afecciones tales como abusos que desencadenan una escisión del yo como mecanismo de defensa, si no que aquí existe realmente una confusión y un desdoblamiento de las dos identidades o personalidades, una virtual y una real que con frecuencia va quedando en el olvido, permitiendo identificar los síntomas a través de la disfuncionalidad para relacionarse en el mundo “real” ya sea con familiares, amigos, compañeros de trabajo, vecinos, etc.; y sobre todo, que realmente muestra una personalidad distinta a la virtual.

La alianza terapéutica será fundamental para que el tratamiento prosiga.

La aplicación de los 5 ejercicios psicoterapéuticos será primordial en el tratamiento de pacientes con este trastorno, debido a que independientemente del nivel de severidad en que se encuentren, todos necesitan fortalecer y estructurar sus sentimientos de autoestima, seguridad, confianza y relaciones interpersonales.

Es importante fortalecer sus redes de apoyo de manera “presencial” ya que será este grupo de personas quienes le permitirán volver a un contacto con la realidad, pudiendo echar mano de los recursos humanos con que cuenta para satisfacer sus necesidades

Ficha técnica: “Trastorno de ciberidentidad disociativo”
por *Angélica Lizeth Ramírez Ramírez*

de socialización, abandonando el temor de generar el contacto directo. Esto puede propiciarse a través de su inclusión en terapia grupal donde pueda llevar a cabo el taller de Tecnología del amor y aplicarlo en este mismo grupo.

Por otro lado, será importante fortalecer su yo, para reestructurar y de alguna forma recuperar su identidad; y no solo eso, sino también “integrar” las fortalezas de una identidad y otra, ya que finalmente son expresiones de sus necesidades que necesitan ser escuchadas y no solo inhibidas.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Etchevers, N. (2006). *“Los nuevos códigos de la comunicación emocional utilizados en internet”*. Revista Electrónica Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, 7(2):92-106.

Galindo, J. (2006). *“Cibercultura: un mundo emergente y una nueva mirada”*. México: Ed. Conaculta.

Gwinnell, Esther (1999). *“El @amor en Internet”*. Barcelona, España: Ed. Paidós Ibérica.

Lago, S. (2012). *Ciberespacio y resistencias: exploración en la cultura digital*. Buenos Aires: Ed. Hekht Libros.

Mendoza, J. y Fernández, C. (2017). *“Ciberidentidad y redes sociales”*. Venezuela en la mira de las Ciencias Económicas y Sociales. Encuentro de saberes. Edición Universidad de Carabobo. Pp.522. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/315445868_CIBERIDENTIDAD_Y_REDES_SOCIALES

Moral, F. (2001). *“Aspectos Psicosociales de la comunicación y de las relaciones personales en Internet”*. Anuario de psicología, 32(2):14-30.

Téllez, F. (2016, Junio) *“Prefijo CIBER: arqueología de su presencia en la sociedad del conocimiento”*. Investigación y Desarrollo vol. 24 no.1: Barranquilla. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-32612016000100007

Ficha técnica: “Trastorno de ciberidentidad disociativo”
por *Angélica Lizeth Ramírez Ramírez*

Turpo, O. (2010, Agosto-Octubre). “*Socio-dinámica de las identidades en la red*”. Razón y Palabra: Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación. Recuperado de www.razonypalabra.org.mx

Valdez, D. (2016). “Las redes sociales en internet y la construcción de la ciberidentidad (cyberself)”. Revista conexión, Año 6, Número 16 (Enero. Abril 2017) pp.39-45 ISSN: 2007-4301. Recuperado de http://www.aliatuniversidades.com.mx/conexxion/wp-content/uploads/2019/02/C16_Articulo_5.pdf